

Acta #23

Reunidos los Miembros de la Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria en la Alcaldía Municipal de San José, Departamento de Choluteca a las 9:21 de la Mañana del día Miércoles 15 de

viva



Noviembre del año 2023 en el cual se desarrolla la siguiente agenda: 1. Oración a nuestro

Días 2. Comprobación del Quórum 3. Apertura de la Sesión 4. Lectura acta anterior 5. Lectura de Correspondencias recibidas 6. Participación 7. Informe del Señor Alcalde Municipal 8. Asuntos Varios 9. Acuerdos Municipales 10. Cierre de la Sesión

1.1 Oración a nuestro Días dirigida por Secretaria Municipal Olga Marina Espinoza 2.1 Se comprobó el Quórum con la asistencia del Señor Alcalde Municipal El Señor Nahon Zambrano Estrada; Vice Alcalde Municipal; Carla Patricia Cruz y los Regidores

Según su orden: 1º Regidor; Hernán Isidro Ortiz Reyes, Segundo Regidor; Carlos Enoc Morán Oliva, Tercer Regidor; Betty Maldonado Cruz -

Cuarto Regidor; Maria Elizabeth Cruz López Quinto Regidor; Neptali Avila Nunez, Sexto Regidor; Elvia Yamileth Reyes, Comisionado Municipal; Julio Nunez Bustillo y Secretaria Municipal quien da fe de lo actuado. 3.1 El Señor

Alcalde Municipal Nahon Zambrano Estrada dio los buenos días y dio una cordial bienvenida a todos los presentes y da por abierta la Sesión 4.1-

La Secretaria Municipal dio lectura al Acta anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada por el pleno de la Corporación Municipal 5.1 así mismo dio lectura a las correspondencias recibidas donde el patronato promejoramiento de Aldea Las

Marias de este Municipio, por medio de la presente les estamos solicitando que nos colaboren con un patrol para la reparación de la Carretera que conduce del Municipio de San José, hacia

La Aldea Las Marias y Coraycito, ya que se encuentra en muy mal estado y necesitamos urgentemente,

VIVA



La reparación, agradecidos de ante mano por su atención a la presente y en espera de una pronta respuesta, nos Suscribimos de ustedes presidente, Bacilio Alvarado, Secretaria de patronato Dilcia Nohemi Bacá 6.1 El Señor Alcalde Municipal les dijo aquí tenemos esta Solicitud que tras el patronato de las Marias y ellos estan Solicitando un patrol y les digo que un patrol hay partes que no puede tocar porque son enchapes y si el patrol arranca esas piedras despues no van a subir ningun Carro oh sea son enchapes de piedra y si el patrol puede dejar parejito pero en el invierno no suben los Carros porque donde hay enchapes de piedra es puro barro y les digo consigan firma, porque Como ustedes Saben la gente quiere un patrol pero tambien hay gente que quiere trabajar la Semra y las fondos que hay no son muchos para poder pagar una maquina, por eso les explico y una maquina gana de dos mil trecientos lempiras hasta dos mil quinientos lempiras por hora con patrol, pues Como Alcalde del Municipio La AMHON me está Solicitando que decretemos Como emergencia Municipal por los daños que Causaron las fuertes lluvias que debido a eso no hay ni una Carretera que este bien todas están horribles y este estado de emergencia tiene que ser aprobado por la Corporación Municipal y luego mandarlo a la AMHON y pues ellos Verán Como nos ayudan para salir adelante con las Carreteras. y en el PIM para el año 2024 se está dejando un presupuesto para hacer reparaciones de huellas y en el Trayecto de donde Donato a los achotes, porque es una de

VIVO



Las Zonas de que un tractor no puede arreglar ahí ni un patrol tampoco porque son lajeras y hay partes que es pura piedra, que para poder arreglar y que se resque el problema es haciendo huellas y me gustaría que como patronato de la Aldea las Marias escucharan la opinión de los Regidores. Primer Regidor dijo buenos días a todos y que el Señor los bendiga a cada uno de ustedes bueno uno da la opinión aquí va pero quien ejecuta es el Alcalde. Creo que ninguno de nosotros va estar en contra de que se arreglen las Carreteras y se que los presupuestos no son tan grandes para hacerlo como uno quiere entonces hay una opción que por lo menos para la Calle principal sea así con patrol si la gente lo pide, y en las partes que no hay material pues una volqueta para tirarle material donde no hay. porque con gente como dicen, con sacos oh carretillos sale caro, entonces dejar las cosas bien y si la gente pide patrol, equipo pues entonces que se haga así, y con respecto a la declaración del municipio creo que hay punto que esta mal redactado que dice que se autoriza al Alcalde para que pueda hacer uso de todos los recursos de la Alcaldía, eso si no cabe porque es una declaración de emergencia por las lluvias que han habido en este ultimo trimestre. El Alcalde Municipal le dijo ahí no dice de todo, ningún Alcalde va a venir oh va gastar todo en eso y quedarse sin nada, talves si esta mal redactado. pero si estamos hablando de contratar un patrol y estamos hablando de calles principales sería, La Crucita, La Joya, Las Marias, Coraycito y ma vuelvo la principal son los mejores

VIVO

que están ahorita hasta pavimento van a tener y todos sabemos que el dinerito que hay no que se deja para este mes de Noviembre, es para Chapin de Caminos, arreglo de baches, no da para arreglar las calles, la Crucita gracias a Dios los de AORA la chapearon, del dinero que hay se puede usar para un par de Cuadrillas, pero en las joyas, el Chaparo ahí está lleno de monte y lo primero es Chapearlas y yo estoy de acuerdo que las Calles estén en buen estado, pero eso significa Traspasar Fondos de otro proyecto para esto que están solicitando. pero para poner todo el equipo no hay Fondos para pagar toda la maquinaria, pero si una retro y una Volqueta para que cargue el material y el patrol que raspe donde pueda trabajar perfectamente. Si se puede y queda media arreglada y con gente arreglar la Calle el pisto se va. Dileia Nohemi Baca dijo piden Cuadrillas para Trabajar y mandan a niños a trabajar, El Alcalde le dijo, pero yo por eso les pedí firmas de la gente, porque luego pueden decir El Alcalde no nos da Trabajo a uno mejor mando a que se llevara el pisto el patrol porque yo lo he escuchado y no sólo en esta Administración sino que en otras Administraciones anteriores, Dileia Nohemi Baca dijo lo que pasa que hay gente lo que le interesa es ganar el dinerito pero no le interesa que la Carretera esté en buen estado. Tercera Regidora dijo la Calle de las Marias es la más abandonada que puede haber todos los años este quien este no le ponen mente y esa calle de las Marias es la que más transitan Carros y motos hasta tuta hay es la que tiene que estar mejor, porque se esmeran más por la Crucita y pasan más Carros en las Marias, Será que estoy equivocada, El Señor.

VIVO



Alcalde Municipal le dijo tal vez no pasan más Camros pero si pasan bastantes y hay dos Rutas una para la Crucita y la otra para las marías Tercera Regidora dijo cada año a esa calle de las marías hay que darle mantenimiento, porque esa Calle pasan años y años y nunca la arreglan - El Señor Alcalde Municipal dijo en este otro año Vienen otros Caminos productivos y se va hacer estudio para las Marías para que se hagan esos pavimentos, lo mismo que se hizo para la Crucita va para las Marías y gracias a la presidenta porque en esa parte nos ha apoyado, porque con fondos Municipales no se hacen, porque los fondos aqui son pocos y aqui esta el primer y Segundo Regidor que ellos an sido Alcaldes y ellos Saben lo que se pueden hacer son huellas oh un pavimento pequeño Tercera Regidora dijo en cuatro años un Alcalde hace una Calle otro que llegue hace otra calle. El Señor Alcalde Municipal le dijo eso es lo que estamos haciendo en Varias Carreteras, en la Crucita, en las Marías, la Joya, lo que pasa que los fondos son pequeños y quien no quisiera hacer y dejar todo cheque pero no se puede. Segundo Regidor dijo es necesario que en las Carreteras principales arreglarlas con maquinaria si se pudiera, Betty Maldonado dice que nunca se an arreglado esa calle de las Marías y en mi administración se arreglo con maquinaria completa desde aqui a salir a los Achates quiza a usted ya se le Olvido; ahorita es necesario arreglar esa Calle y ahi donde no puede hacer nada el patrol es necesario tirarle antes el material para que el mismo patrol riegue el material es importante reparar esas partes de las Calles y en esa Carretera hasta ruta hay, porque hay partes-

VIVA



que hay pavimento, incluso para donde Donato hizo unos tramos de pavimento y hay que seguir arreglando y cada Alcalde tiene que hacer una parte. El Señor Alcalde Municipal dijo va ver un día que vana estar todas arregladas. Tercera Regidora dijo cuando un Alcalde es bueno porque uno lo va a cambiar, no importa que color sea, yo le doy el voto. Segundo Regidor dijo no se dice eso tampoco aquí la ruta es que el Alcalde que llegue todas sean buenas. El Alcalde Municipal dijo cada quien tiene su forma de pensar y hay que respetarlo y yo pienso que hay gente que se le puede llenar la casa de ayudas, pero como es de otro partido el Alcalde para ellos no sirve. Tercera Regidora dijo hay que reconocer cuando un alcalde es bueno. y estoy de acuerdo que se arregle la calle más bien yo quisiera que se arreglara hasta Coraycito ahí voy a decir Viva Nohun. El Alcalde Municipal dijo aquí está el patronato de las Marias. y todas las calles están malas y hay que hablar en plural porque no sólo las marías se va arreglar, como Alcalde pienso que si se va hacer en una aldea hay que ayudar en varios lados. Dalia Nohemi Baca dijo y si otra Aldea no se mueve es porque no le interesa. Segundo Regidor dijo. La Verdad es que es una obligación de un Alcalde arreglar las Carreteras. El Alcalde dijo si aquí hubieran fondos millones tras millones no ocuparía ni que me vinieran a pedir, porque para esto estamos. y estamos hablando de hacer unos traspasos porque para pagar está maquinaria no hay fondo. Tercera Regidora dijo pero es que si ustedes cosas eso no lo ve la gente, pero ellos ven los proyectos. Cuarta Regidora dijo al Alcalde Conoce mejor como están las Finanzas y el presupuesto y yo pienso que si es bueno y estoy de acuerdo.

VIVA



porque estar así con esas Calles Feas, en una-
Emergencia, hay que tratar de arreglar esas Calles
y no solo para una aldea si no que para todo el
Municipio. Quinto Regidor; dijo al patronato de las Ma-
rias entiendo la problemática de ustedes y a nivel
de Municipio que está lo mismo, como dice el Señor
Alcalde si arregla para las Marias tendría que
ser para todas las aldeas y estoy de acuerdo a que
se meta la maquina aunque no se arregle al cien
por ciento, pero las partes más críticas que se
arreglen y entiendo porque esas calles están pesimas
y si se va hacer algo hagámolo bien, no se usted tiene
el presupuesto y hay que hacer números, y Ojala que le
den ese proyecto que le van a dar y a ellos de las
Marias les entiendo que quieren arreglar esa calle por
que tienen esa salida de donde Donato porque van
a tener pavimento y va ser de gran beneficio tener
esa calle en buenas condiciones de donde don
Lalo a salir aya abajo. El Señor Alcalde Muni-
cipal dijo si ya nos autorizaron de la S.T.T Los otros
otros dos millones que van a dar este otro año para
lo de caminos productivos y ustedes como patronato
también. Concientisen la gente porque pueden decir
nosotros ni queríamos maquina, nosotros queríamos la
Semana de Trabajo y por eso les dije necesito firmas
que estén de acuerdo la comunidad. Dilcia Nohe mi
Baca dijo todo ese listado que está, la gente está de
acuerdo con la Maquinaria Ito Regidor dijo si estoy
de acuerdo que se arregle, pero también hay que acor-
darnos de las demás aldeas que también necesitan are-
glo de calles y que están en el mismo estado de
las Marias. Comisionado Municipal Julio Nuñez
Bustillo dijo primero quien felicitar al patronato
de las marias, la verdad que cada patronato de.

vive

Cada comunidad debe preocuparse por las calles y todas las calles estén malas y ahorita que venía por la Joya esos caminos están destruidos y en pispala eso da frío, encarnación es lo mismo para dondequiera que le de los caminos están bien feos y creo que la Corporación Municipal va ser una gestión muy buena en eso, porque hay que arreglar todas las calles del municipio y principalmente las principales y ojala que ustedes hagan todos los ajustes necesarios y que ya para el verano estén todas arregladas, y ustedes como Corporación Municipal deben de preocuparse por todo el Municipio no sólo por las Marianas y Coraycito y ustedes son los que velan por las necesidades del pueblo. Segundo Regidores dijo lo que an hecho ustedes como Comunidad Como patronato está bueno y sería bueno que en todas las aldeas hicieran lo mismo. El señor Alcalde Municipal dijo yo estoy de acuerdo que la Maquinaria se use en las calles principales ya en los ramales pues la gente que se gane esos pesitos y todos hay que poner un granito de arena ustedes como Comunidad colaboren con lo que es la Chapra y aunque no se tenga como o moto hay que colaborar por una emergencia. y usted como patronato ya escucharon la respuesta de todos los Regidores, como Corporación y aquí ninguno se opone a eso y agradecemos a ustedes como patronatos ya que tomaron la iniciativa y vinieron ahora vamos ahora vamos a ver como podemos solucionarles el problema, pero como dijo el Compañero Nestali Arilla por lo menos en las partes más críticas que queden buenas, tal vez conseguiremos material para que lo regalen. A Lanzo Maldonado Si está bien al Alcalde

VIVO



le dijo eso es bueno porque ya no se compra y alas cuadrillas que van a trabajar se les va a pagar 200.00 doscientos lempiras diarios pero que vayan a trabajar, no ha estar solo sentado Basilio Alvarado dijo muchas gracias, agradecemos mucho lo que ustedes an dicho vamos a seguir trabajando de la mano de Dios por que el es el Camino, La Verdad y la vida, y el que se deja guiar por Dios todas las cosas le salen bien y si este proyecto lo ponemos en las manos de Dios va ser realidad y espero en Dios y que este año que ya vamos a Terminar les traiga vida y prosperidad a todos ustedes y bendiciones para que el proximo año iniciemos por un buen Camino Dilcia Nohemi Baca dijo agradecemos por su respuesta positiva y vamos a quedar en espera. Alonzo Maldonado dijo vamos Contentos. 1º Regidor Fernan Isidro Ortiz Reyes dijo como no concluimos la palabra como la idea completa que cuando dijimos que se le pagara a Erik Samuel Zelaya, no es al cien por ciento que se le puede pagar el calculo porque el es quien esta renunciando y ahí vamos a caer en abuso de autoridad si se le paga esa cantidad, por que el es renuncia la que está poniendo y cuando hay renuncia sólo son los derechos por que tiene que a ver un calculo del patrono porque de pagarle hay que pagarle sus derechos pero lo que le corresponde porque el está Renunciando y yo quiero aclarar esto porque si no todos vamos a salir afectados. El Alcalde le dijo yo no he hido hacer el calculo porque de todas maneras no hay dinero para pagarle ahorita pero voy a ir a Choluteca y ver cuanto le toca-

VIVO



7.1 El señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que ya se le pago a la profe Yeni Osorio y Edith López, También les informa que ya se va a realizar la liquidación de proyecto Caminos productivos para posteriormente ser entregados a los de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y así poder optar a lo que ya nos autorizaron los nuevos perfiles para los proximos proyectos del otro año si Dios lo permite con lo que es Caminos productivos y los vamos hacer en Carretera las Marías en algunas partes críticas, por eso les decía va ver un día que ya no vamos a invertir tanto en las calles, pues con esas ayudas podemos avanzar y se quita el problema de esas carreteras, y lo que estamos dejando para huellas de los adobes hacia Bonato para el proximo año y veo que es una salida, porque ya con ese pavimento la gente de ahí mejor viaja por aya y de las Marías hacia aquí es por que hay tuta, También les informo que se hizo una compra para lo que es la Villa Navideña, como ahí estaban los fondos entonces se les dieron Lps. 50,000.00 a las personas encargadas para que decoren el parque y se va hacer la inauguración de la villa navideña el primero de Diciembre en el parque Municipal, van a ver Tamales y Café y va ser en la noche para que nos acompañen

8.1 La Tesorera Municipal le da lectura al informe mensual de Ingresos y Egresos mes de Octubre año 2023 y se detalla de la siguiente manera:

INGRESOS MES DE OCTUBRE AÑO 2023

Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	525.58
Impuestos Sobre Bienes Rurales	490.54
Impuesto personal	140.00

Viva



Tiendas	300.00
Ferreterías	750.00
pulperías	300.00
Florietas (polleras)	100.00
Servicios de Transporte buses	3,850.00
Cantinas y Expendias de Agua Ardiente	1,050.00
Tren de Aseo	60.00
Matrimonio	350.00
Constancias	350.00
Autorizaciones y Vistas Buenas	1,070.00
Licencia para bailes y fiestas	100.00
Medidas y Remedios de Terreno y edificaciones	700.00
Metas presentación de Declaraciones Juradas Tardías	66.00
Multas por no ventear	10.00
Recuperación Bienes Inmuebles Urbanos	2,382.65
Recuperación Bienes Inmuebles Rurales	2,127.57
Recuperación Impuesto personal	520.00
Recuperación impuesto establecimientos de Servicios	3,200.00
Recargos por impuestos Municipales	1,161.60
Intereses por impuestos Municipales	4,728.23
Total ingresos Corrientes	24,332.17
Mas intereses bancarios del mes de octubre del año 2023	1,547.90
Total ingresos recaudados del mes de Octubre del año 2023	25,880.07
INFORME MENSUAL DE EGRESOS OCTUBRE 2023	
Sueldo a Empleados Municipales correspondiente al mes de Octubre año 2023	158,000.00
Dietas a regidores Municipales mes de Septiembre año 2023	60,000.00
Pasajes Nacionales del Area de Alcalde	2,798.00
Retribución al personal Directivo auxiliares	800.00
Servicios de Transporte	2,500.00
Jornales	7,500.00

VIVA



Telefonia Celular	770.00
Comisiones y Gastos Bancarios	400.00
Productos Alimenticios y Bebidas	2,865.00
Diesel	500.00
Gasolina	1,650.00
Utencilias y materiales Electricos	528.00
mantenimiento y reparacion de Equipo y medio de Transporte	11,930.00
Productos de Material plastico	190.00
Ayudas Sociales a personas	16,997.00
TOTAL EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	267,428.00
Fortalecimiento Social y Comunitario	
Subsidio de Salud	149,500.00
Subsidio de Salud para personas con enfermedades, de bajos recursos economicos	24,000.00
Subsidio de Educacion	296,000.00
Mejoramiento a infraestructura de la Escuela del Caserio La Joya (ventanas, puerta, Techo y piso)	59,019.60
Total Fortalecimiento Social y Comunitario	528,519.60
Atencion a La Mujer	
apoyo a las mujeres del municipio para dar a luz, Medicina y mujeres con enfermedades terminales y especiales en los diferentes Centros de Salud (Cje de Salud)	22,000.00
Total Atencion a La Mujer	22,000.00
Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social	
Subsidio a particulares (compra de audes y ayudas con alimentos para velorio a personas de escasos recursos economicos)	52,000.00
Subsidio para Centros Comunales de reuniones y Oraciones	37,000.00
Subsidio de Seguridad Crobromiento y Creacion de una policia Comunitaria	64,000.00

VIVE



Mejoramiento del alumbrado público del
Campo de fútbol San José, Centro, Malla
Para Construcción de Tuviones

8,000.00

Instalación de Conexiones Eléctricas
Domesticación

102,468.61

Mejoramiento de Sistema Eléctrico Compra
de un transformador 50 KVA para el
casco urbano Salido a la Cruzita

139,775.00

Total Fortalecimiento cultural y Convi-
vencia Social

403,243.61

Fortalecimiento al Desarrollo administrativo
y económico

Aporte para el cultivo del café en las
Aldeas del Municipio (La Cruzita y Las
Manías)

50,000.00

Total fortalecimiento al Desarrollo admi-
nistrativo y económico

50,000.00

Infraestructura Municipal

Proyecto de huellas en Carretera del
Sector Los López del caserio Las Lajas
de la Aldea La Cruzita

149,700.00

Proyecto de huellas en cuesta de donde
Martina desvió la presa de aldea
La Cruzita

112,900.00

Total infraestructura

262,600.00

Total Egresos del mes de Octubre 2023

1,533,791.21

ESTABILIZACION DE SALDOS

Saldo al inicio del mes de Octubre 2023

2,269,906.47

Más Ingresos recaudados del mes de Octubre 2023

25,880.07

Total Ingresos recaudados en el mes de Octubre 2023

2,295,786.54

Menos Egresos del mes de Octubre
del año 2023

1,533,791.21

Total Saldo Disponible al 31 de Octubre año 2023

761,995.33

Bancos

761,995.33

VIVO



una vez leído y analizado y discutido el Informe mensual de Octubre año 2023 Fue aprobado por la honorable Corporación Municipal. 8.2. El Señor Alcalde Municipal Solicita a la Corporación hacer una ampliación de Ingresos recaudados de más al 31 de Octubre 2023 por un Valor de Lps. 71,475.93, El cual la Corporación Municipal aprobó hacer ampliación de ingresos recaudados de más al 31 de Octubre año 2023 por un valor de Lps. 71,475.93 y se detalla así:

AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

ASIGNACION A AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
11.0.0.00.00.00	Ingresos Tributarios	64,326.92
11.7.0.00.00.00	Impuestos Municipales	64,326.92
11.7.1.00.00.00	Impuesto sobre la industria, Comercio y Servicios	770.00
11.7.1.02.00.00	Impuesto a establecimientos Comerciales	320.00
11.7.1.02.14.00	Cobrietas y Casetas de ventas de Golosinas	320.00
11.7.1.02.00.00	Impuesto a establecimientos de Servicio	450.00
11.7.1.03.01.0	Moto taxi	450.00
11.7.2.00.00.00	Impuesto Sobre Bienes inmuebles	58,166.06
11.7.2.96.00.00	Recargos Generados por atraso en el pago de Impuesto Sobre bienes inmuebles	4,631.76
	Recargos Generados por atraso en el pago de impuesto Sobre	
11.7.2.96.01.00	bienes inmuebles Urbanos	213.92
	Recargos Generados por atraso en el pago de impuesto Sobre	
11.7.2.96.02.00	Bienes inmuebles Rurales	4,417.84
	Intereses Generados por atraso	
11.7.2.97.00.00	en el pago de impuesto Sobre Bienes inmuebles	21,021.29



11.7.2.97.01.00	Intereses Generadas por atraso en el pago de impuesto Sobre bienes inmuebles Urbanos	4,188.82
11.7.2.97.02.00	Intereses Generadas por atraso en el pago de impuesto Sobre Bienes inmuebles Rurales	16,832.47
11.7.2.98.00.00	Recuperación de mora por impuesto Sobre Bienes Inmuebles	32,513.01
11.7.2.98.01.00	Recuperación de mora por impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	7,355.12
11.7.2.98.02.00	Recuperación de mora por impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	25,157.89
11.7.3.00.00.00	Impuesto Sobre Ingresos personales	5,390.86
11.7.3.01.00.00	Impuesto personal Municipal	1,778.81
11.7.3.01.00.00	Impuesto personal Municipal	1,778.81
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por atraso en el pago de impuesto Sobre ingresos personales	305.54
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por atraso en el pago de impuesto Sobre ingresos personales	305.54
11.7.3.97.00.00	Intereses Generadas por atraso en el pago de impuesto sobre Ingresos personales	1,326.51
11.7.3.97.00.00	Intereses Generados por atraso en el pago de impuesto sobre Ingresos personales	1,326.51
11.7.3.98.00.00	Recuperación de mora por impuesto Sobre ingresos personales	1,980.00
12.0.0.00.00.00	Recuperación de Mora por impuesto sobre ingresos personales	1,980.00
12.5.99.02.00.00	Ingresos No Tributarios Municipales	6,449.01
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	6,200.00

vivo



12.5.99.02.20.00	Constancias	550.00
12.5.99.02.22.00	Autorización y vistos buenos	4,300.00
12.5.99.02.30.00	Permiso para Operación de Negocio	350.00
12.5.99.02.34.00	Permiso de Construcción	1,000.00
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	249.01
	por la presentación de declaraciones	
12.5.99.03.02.00	Juradas Tardías	249.01
	Ventas de Bienes y servicios del	
15.0.0.00.00.00	Gobierno General	700.00
15.2.0.00.00.00	Venta de Servicios	700.00
15.2.19.00.00.00	Venta de Servicios Municipales	700.00
	Servicios de Documentación, Revisión	
15.2.19.01.00.00	y medidas Municipales	700.00
15.2.19.01.03.00	Servicios de medidas y remedios	700.00
	Totales	71,475.93

ASIGNACIONES DE EGRESOS AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
03	Administración Financiera	29,000.00
001	Tesorería	29,000.00
0300000001000	Jornales	4,000.00
1220015-013-0110100	Gasolina	15,000.00
0300000001000	Ayudas Sociales a Personas	10,000.00
3501015-013-013-01		
40000000100051220		
15-013-01100160		
04	Unidad de Apoyo Municipal	42,475.93
002	Unidad Técnica Municipal	42,475.93
0400000002000	Beneficios	42,475.93
1610015-013-0110010		
	Totales	71,475.93

9.1 La Corporación aprobó realizar Traspaso entre Asignaciones presupuestarias de Varias Cuentas de Egresos por la Cantidad de lps. 661,266.00 para reparación de Carreteras con Maquinaria patrol, Volqueta y Retro Excavadora en las partes críticas de las Calles principales de las Aldeas de la Cruzita, Las Marias Macuelizo el Cacao y Caserio Las Cañas y el Traspaso se de talla de la siguiente manera:

VIVA



TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA ASIGNACION A DISMINUIRSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
11	Fortalecimiento Social y comunitario	100,000.00
02	Salud	100,000.00
11 02 000 004 000 54200 11-001-0120 0610	Contra parte para proyectos de mitigación con las ONG que operan en el Municipio de San José	100,000.00
13	Fortalecimiento cultural y Convivencia Social	100,000.00
04	Seguridad Ciudadana	100,000.00
13 04 003 000 003 47210 11-001-0120 0590 77	Mejoramientos de Campos de Fútbol Aldea Manuelizo Coraycito, San José, Las Marías La Cruzita, El cacao Caserio Las Joyas y Sabana Verde	100,000.00
14	Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y económico	61,000.00
01	Obras de infraestructura vial	61,000.00
14 01 007 007 000 23400 11-001-0120 0520 20	Mejoramiento de la Carretera del Casco Urbano a la Aldea Las Marías	45,000.00
14 01 008 008 000 23400 11-001-0120 0520 21	Mejoramiento de la Carretera del Sector el Tunyabal	16,000.00
15	Infraestructura Municipal	400,266.00
01	Obras de infraestructura vial	400,266.00
15 01 006 000 006 47210 11-001-0120 0520	Construcción de casetas de Vigilancia de entrada y Salida en el Casco Urbano	150,000.00
15 01 007 000 007 47210 11-001-0120 0520	Reparación de posta Municipal del Casco Urbano	100,000.00
	Contra parte para Caminos	

Vivo

de la Secretaría de infraes.

15 01 011 000 011 4721011-
001-01 20 0520

Infraestructura y transporte SIT

65,891.00

Apertura de Carreteras con tractor en aldeas de Coraycito y Las Cruceitas del Campo Sabana Verde a Los Corralitos y en Caserio Las

15 01 012 012 000 23400
11-001-01 20 0520

Casitas)

84,375.00

Total

661,266.00

ASIGNACION: A AMPLIARSE

CODIGO

DESCRIPCION

CANTIDAD

15

Infraestructura Municipal

661,266.00

01

Obras de infraestructura Vial

661,266.00

Reparación de Carreteras con Maquinaria, patol, Volqueta y Retroexcavadora en las partes Criticas de las calles Principales de las aldeas de La Cruzita, Las Marias - Macuelizo El Cacao y Caserio Las Coñas

661,266.00

Total

661,266.00

9.2 La Corporación Municipal aprobó realizar la liquidación de proyectos Caminos productivos, para posteriormente ser entregados a los de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) 9.3 La Corporación Municipal aprobó la Solicitud del patrono para el mejoramiento de las Marias de reparación de Carretera principal con Maquinaria. 9.4 La Corporación Municipal decreta el municipio de San José, Choluteca en estado de Emergencia por las fuertes lluvias que se han habido y las calles están en mal estado. 10.1 Y no habiendo más de que tratar les digo gracias por venir

VIVA



desearles que regresen con bien a sus hogares y que Dios los acompañe en su camino y del por cenada a los 11:08 de la mañana



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

